PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Viva Paraguay

Consejo de la Dirección Nacional de Transporte

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE LA DINATRAN Nº 435.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA UNIPERSONAL "COPYPRINTER" DE ALBERTO MANUEL BENÍTEZ RAMÍREZ, PARA EL SERVICIO DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA, PREVISTO EN EL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC), PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012, EN LA MODALIDAD POR CONTRATACIÓN DIRECTA.-

San Lorenzo, 14 de noviembre de 2012

VISTO: *El llamado en la modalidad de Contratación Directa para el servicio de Publicidad y Propaganda, previsto en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) y las ofertas presentadas en el marco del mismo; y,*

CONSIDERANDO: *Que, el Comité de Evaluación, designado por Resolución de la Dirección Nacional de Transporte Nº 68/12, ha elevado el Dictamen Nº 31/12, sugiriendo la adjudicación de la presente Licitación por Contratación Directa, a favor de la firma Unipersonal* ***"COPYPRINTER" DE ALBERTO MANUEL BENÍTEZ RAMÍREZ****, conforme a lo establecido en el Art. 34 inc. c) de la Ley Nº 2051/03 y por ser la oferta más favorable y que ha dado cumplimiento a todos los requerimientos de la ley, su reglamentación, las condiciones del presente procedimiento y en particular de este llamado.*

Que, la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", en su Art. 28, establece: ***"La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación"***

POR TANTO; *y en uso de sus atribuciones legales,*

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA DINATRAN

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- *Adjudicar a la firma Unipersonal* ***"COPYPRINTER" DE ALBERTO MANUEL BENÍTEZ RAMÍREZ****, para el Servicio de Publicidad y Propaganda, por un monto total de guaraníes nueve millones seiscientos treinta y nueve mil (Gs. 9.639.000), I.V.A. incluido, conforme al exordio de la presente Resolución.*

Artículo 2º.- *La erogación emergente de la autorización dispuesta en virtud del Artículo 1º de la presente Resolución será con cargo al Presupuesto General de la Nación, Ejercicio Fiscal 2012, del Rubro 260, asignado a la Dirección Nacional de Transporte.*

KAREN C. MACCHI UNZAIN
Secretaria Ejecutiva
CONSEJO DE DINATRAN

Abog. Daniel Arce G.
Pdte. del Consejo y Director Nacional
Dirección Nacional de Transporte

...///...

Consejo de la Dirección Nacional de Transporte

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE LA DINATRAN Nº 435.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA UNIPERSONAL "COPYPRINTER" DE ALBERTO MANUEL BENÍTEZ RAMÍREZ, PARA EL SERVICIO DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA, PREVISTO EN EL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC), PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012, EN LA MODALIDAD POR CONTRATACIÓN DIRECTA.-

.../2/...

Artículo 3º.- *Encomendar a la Dirección General de Administración y Finanzas de la Dirección Nacional de Transporte, la correcta imputación de la erogación establecida en el Artículo 2° de la presente Resolución y el control de la adecuada ejecución de los servicios adjudicados.*

Artículo 4º.- *Encargar a la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección Nacional de Transporte, la notificación a los oferentes participantes.*

Artículo 5º.- *La presente Resolución se dicta Ad-Referéndum del Consejo de la DINATRAN y será refrendada por la Secretaria Ejecutiva del Consejo.*

Artículo 6º.- *Comunicar a quienes corresponda y archivar.*

KAREN C. MACCHI LINZAIN
Secretaria Ejecutiva
CONSEJO DE DINATRAN

Abog. Daniel Arce G.
Pdte. del Consejo y Director Nacional
Dirección Nacional de Transporte